

RIO GALLEGOS, 9 de septiembre de 2024

VISTO:

El Expediente N° 108.708/24 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Disposición N° 312/24 se autorizó la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo docente de carácter Interino a Término, Categoría Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Disciplina Ciencias Sociales, Subdisciplina Sociología, Especialidad Organización Social, Estructura e Instituciones, Área Campos del Trabajo Social, Orientación Familia, Código de Nomenclador 05-50-06-00-02, Escuela de Trabajo Social, Departamento Ciencias Sociales;

QUE por Disposición N° 408/24 se excluye como postulantes del llamado a inscripción, a Mabel Alejandra ALONSO, Fernando Isaías MANSILLA y María Fernanda GARCIA por no acreditar los requisitos mínimos en el inciso b) del Artículo 3° de la Ordenanza N° 016-CS-UNPA;

QUE la Sra. Decana, eleva los actuados a este Cuerpo, para declarar desierto el llamado de acuerdo al artículo 20 de la Res.1081/14 ratificada por la Ordenanza 181-CS-UNPA;

QUE en tal sentido obra Despacho N° 87/24 de la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en la Resolución N° 1081/14-R-U.N.P.A., ratificada por la Ordenanza N° 181-CS-UNPA;

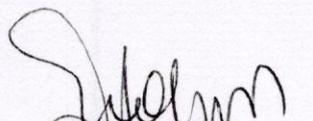
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

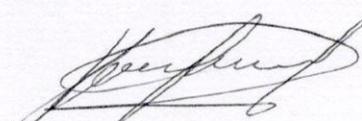
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo docente de carácter Interino a Término, Categoría Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Disciplina Ciencias Sociales, Subdisciplina Sociología, Especialidad Organización Social, Estructura e Instituciones, Área Campos del Trabajo Social, Orientación Familia, Código de Nomenclador 05-50-06-00-02, Escuela de Trabajo Social, Departamento Ciencias Sociales.-

ARTICULO 2°.- REMITIR los actuados al Departamento Ciencias Sociales.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG